

































































































































## APUNTES HISTÓRICOS DE MANZANILLO

los que murieron.

Era niño y estuve revuelto con los variolosos, mas tuve la suerte de que la epidemia me respetara.

Ya en esa época tenía España concertado el convenio de impedir la trata de esclavos africanos y perseguir a los negreros en todos los mares, emancipando a los que resultasen cargamento en los buques, q. apresaran, emanciparlos era, rematar los cargamentos; con la condición de que el que los rematara a los diez años les otorgara la libertad absoluta; comprometiéndose el rematante, a vestirlos; calzarlos y asistirlos en las enfermedades; en hospitales públicos; el capitán que se aventuraba a realizar ese contrabando tenía que contar con un velero de muchísimo andar; para así burlar la tenaz y efectiva persecución que hacían los cruceros ingleses en el Atlántico; contra esa clase de contrabandistas por inhumanos y crueles.

Con motivo de la gloriosa hazaña del combate librado en ocho del octubre del año 19 quedó instituida aquí una fiesta de carácter religioso; y popular denominada la fiesta del aniversario del combate; que se celebraba el 2o. domingo del mes de octubre; en esa fiesta se hacían salvas de Artillería junto a la torre de la Iglesia durante la misa cantada a toda orquesta de diácono y subdiácono; y por la tarde mientras la imagen de la Concepción era llevada procesionalmente a visitar el lugar que sirvió de teatro aquel memorable día (que ya se ha borrado del recuerdo de los manzanilleros hasta el extremo que muchos ni siquiera tienen noticias ni remotas de ese hecho que tanto enalteció; y orgulleció a los manzanilleros.

Pero como sucede en toda fiesta en que indiscretamente se autoriza el uso de armas de fuego; que a la larga producen víctimas por imprudencia temeraria.

El año 58 o 59 en la celebración de esa fiesta y en la salva que tenía lugar; la víspera; como interito del día siguiente; haciendo los artilleros; las salvas correspondiente; un hijo de Carlos Rodríguez; y de Isabel de Guevara; como de ocho años de edad; fué a pasar por frente a la boca del cañón que servía para hacer los disparos; en el momento mismo que lo disparaban; que fué muerto instantaneamente con el golpe; como conque fué aprelada la carga de pólvora que sirvió para el disparo; que le dió; encendido en la cabeza y el estómago.

Relevado D. Aureliano Guerrero en 1864 después de haber hecho un buen gobierno; con el beneplácito de la sociedad manzanillera, fué sustituido en la Tenencia de gobierno por el comandante de Infantería Dn. Rafael Jerez y Molina.

Durante el mando de este correcto gobernante tuvieron lugar dos incidentes dignos de señalarse; por lo marcadamente sensacionales; El primero fué la creación de la Hermandad religiosa de los hermanos del corazón de Jesús, propagada, por el Señor cura cuajocot, y Teniente

## FRANCISCO JAVIER ANTUNEZ Q.

de cura, D. Valentín Antonio Domínguez Rubio de los Caballeros que así se llamaba este celoso discípulo de Loyola, esta congregación se organizó con elementos obreros y mujeres de obreros aunque to fueran legítimas esposas de esos trabajadores, y con unas cuantas ventanitas de todas las clases sociales, a quienes se les hacía contribuir con un peso mensual, con un Reglamento, en que se institulan socorros y medicinas, y médicos a los que enfermaran; pero esto después de haber cubierto el presupuesto de los útiles indispensables a las funciones de la piadosa institución.

Su primero y único presidente, lo fué el prestigioso artesano maestro Andrés de Medina, y su único tesorero y capellán el R. padre D. Valentín Domínguez.

Señalo este hecho por lo que en si tuvo de trascendental en las determinaciones de la Revolución del 68.

El padre Domínguez les hizo comprar un palio de plata, guión: siriales, y cruz del mismo metal, esto es enchapados en plata, que absorbieron las cuotas de todos los asociados de cerca de dos años. Palio y siriales guión y cruz que son, si no estoy equivocado las que tiene en uso aún la Iglesia, y que por inventario se las entregaron al Sr. Ber. R. P. D. Ismael José Bestart como si se hubieran adquirido con fondos de la Iglesia, y no como de la cofradía.

No adelantemos este asunto, y veamos entre otros incidentes que tuvo lugar en un día del Corpus Cristi entre el Sacerdote indicado, y Teniente gobernador D. Rafael Jeréz y Molina.

Resultó que habiéndose sacado la procesión, D. Rafael, que por ser fiesta de las que entonces se llamaron de Tabla y en su calidad de Jefe Nato de la Villa debía presidirla con el Ayuntamiento en pleno, los dos Alcaldes, y los seis regidores, y D. Rafael que parece le tenía más apego a las armas que a lo civil delegó la presidencia en el Alcalde 1º, que si no estoy trascordado lo era el licenciado en derecho D. Gregorio Santisteban, D. Rafael Jeréz se incorporó a la fuerza que estaba de guarnición y que tenía, la que estuviera franca de servicio, el deber de marchar en la procesión.

D. Rafael Jeréz, que no había querido hacer huso de caballo que como plaza montada le correspondía, se colocó con los infantes en el centro de la fuerza de riguroso uniforme de gala, al pasar por su frente la procesión, hizo el simulacro, si así puede calificarse de arrodillarse pero en realidad lo que hizo fué doblar el cuerpo simulando arrodillarse. Terminó la procesión y el arrogante y soberbecido sacerdote, por medio de un managuillo llamó al Teniente Gobernador a la sacristía a donde acudió, y el R. padre se desató en denuestos con el hombre que apenas si le respondió con monosílabos; lo menos que le dijo el sacerdote fué, "Ud. que por el alto puesto que desempeña oficialmente en esta sociedad, es el mas obligado a dar el ejemplo de su misión y veneración al sagrado Cuerpo

## APUNTES HISTÓRICOS DE MANZANILLO

de Cristo, representado en el Santísimo Sacramento, y ha faltado a uno de sus más sagrados deberes, a la creencia que todo militar español de su graduación debe manifestar lo más ostensible, que le sea permitido a su salud &c. &c.

Aquello fué un escándalo. La Sacristía se llenó de público y presenció los ademanes descompuestos y los improperios que el sacerdote le dirigió, el comandante rechazó los insultos, que aún le parecieron pocos al padre Domínguez.

Este incidente fué motivo para q. el comandante Jeréz fuera calificado de impio y mirado con alguna predisposición por numerosas familias que vivían fanatizadas, con los principios religiosos.

El otro incidente es que habiéndose iniciado en público la campaña revolucionaria, que esta comarca y precisamente en un día de San José, en el poblado de Yara, aprovechando, ser el patrono, de a aquel lugar, acudieron Manuel Anastasio Aguilera Juan Halcón Carlos Manuel, y Ricardo Céspedes, Manuel Socarrás y sus hijos PANCHITO y Manuel, los licenciados Juan Sánchez y D. Gregorio Santisteban y Franco, Vicente Aguilera, Perucho Figueredo y otros que aprovecharon la oportunidad de la fiesta y la concurrencia extraordinaria de gente, de varias partes distantes y pueblos circunvecinos para hacer la propaganda.

Esto sucedía el año 1895 emigrados dominicanos, que por haber estado al servicio de España vieron precisados a emigrar. Junto con las tropas, cuando la expulsión de los españoles de aquel territorio a fines del 65 y principio del 66.

Dn. Rafael Jeréz dió conocimiento al gobierno Superior de Isla que se estaba preparando una Revolución, un movimiento armado contra la madre patria, pero sin otras pruebas que las de que se celebraban reuniones secretas en algunos lugares de la comarca y como esas reuniones eran periódicas de tiempo en tiempo y en distintos lugares del territorio siempre a la sombra de un pretexto legal, un patrono, unas peleas de gallo, una feria y otras oportunidades que desorientaban al gobierno D. Rafael fracasó y lo relevaron sin antes de que se venciera el tiempo Reglamentario y le sucedió el también comandante de infantería D. Francisco Fernández de la Reguerr, en el cargo de Teniente Gobernador.

Dn. Rafael Jeréz y Molina se quedó viviendo en la Villa pues no solo fué relevado sino que se quedó en situación reemplazo.

### XXVIII

#### SE INICIA LA PROPAGANDA

Desde el año 65, que se inició en Yara la propaganda revol-

## FRANCISCO JAVIER ANTUNEZ Q.

cionaria casi publicamente el día 19 de Marzo día del Santo tutelar del poblado, que celebraron una reunión varias connotadas personalidades, de que trato en otro lugar, con vecinos de Yara, desde ese día recorrían esta jurisdicción D. Francisco Vicente Aguilera D. Manuel Anastasio Aguilera, Lledo, D. Juan Sánchez Lledo Tornes y Lledo, D. Gregorio Santisteban y Manuel Socarras, sus dos hijos Luis y Emilio D. Carlos Manuel de Céspedes, Ricardo Céspedes y Eligio Izaguirre y otros.

La Campaña de propaganda más efectiva la realizaba D. Panchito Aguilera que puso dos puestos de carne, uno en las cuatro esquinas del Congo del que estaba al frente un tal D. Francisco Aguilera, y otro puesto en Palmas Altas en el cruce del camino de Boca Honda, en esos puestos en donde se vendía la carne a precios ruinosos para la eraoresa, pero muy efectivos para la propaganda revolucionaria. Ya he dicho como fué relevado el Teniente Gobernador D. Rafael Jerés y Molina, comandante del ejército Español.

Ahora les diré el recorrido que hacían a diario, Angel Maestre los Hnos. Juan Hall, Socarrás M. Dominguez, Javier y Tita Calvar durante todo el año 67-68; por este tiempo habían llegado a Cuba los emigrados de Sto. Domingo, el 65 y no pocos vinieron a Manzanillo, que yo recuerde, al Lledo. D. Francisco Lavastida y familia., persona de alta cultura, tanto social como intelectual, los Generales Modesto Díaz, Maximo Gómez, Valera Gral Francisco Heredia Coronales Manuel Frometa y su hijo Tata, los hermanos Maresno, Luis Francisco, y Félix, y los Tavel q. se establecieron como comerciante, mientras los otros se dedicaron a distintas industrias, en cortes de maderas para embarque y cultivos menores.

Con las llegadas a estas playas de los emigrados dominicanos después de la derrota de los españoles en Santo Domingo, se intensificó la propaganda Revolucionaria, de tal modo que en todas partes no se hablaba de otra cosa, como se reunieran tres o más personas, que de la proximidad del movimiento de protesta armado.

Se cantó en las calles, la Bayamesa, y el Himno Nacional, Digna Zamora, Andrés Saturnino Bazán, Ursula A. de Figueredo, Modesta V. de Zamora, Cristida M. de Milanéz e Isidro Gutiérrez cometieron la indiscreción de cantar la Bayamesa y el Himno con la letra del Himno algo cambiada, en una noche de dar serenatas, vispera de Santiago, frente por frente al dormitorio del Sr. Teniente Gobernador, y frente al de el Sr. Alcalde Mayor. ¿Pue de darse Mayor indiscreción?

Nadie me ha referido eso lo he visto he oído. Personalmente, iba con los del sexteto.

## XXVIII

### HURACANES Y CICLONES

El año 48 un meteoro de gran intensidad que alcanzó en su recor-

## APUNTES HISTORICOS DE MANZANILLO

ba casi toda la parte oriental y Manzanillo fué de los mas castigados con la furia del viento destruyó sembrados arrancó arbolados y puso en peligro la vida de unos cuantos vecinos, el rio Yara se salió de madre frente al poblado hasta pisearse por su extensa plaza, y los Manzanilleros repararon sus daños y perjuicios sin el auxilio de nadie, muy distinto a lo ocurrido en el 46 con otro meteoro en la región occidental que Manzanillo acudió con su óbolo en auxilio de los damnificados.

Otro ciclón de gran intensidad el año 75 día 13 de septiembre que principió a soplar a las 11 de la noche y vino a amainar a las cinco de la mañana. Derribó casas tronchó y derraigó arboles en abundancia los caminos quedaron interrumpidos como resultado de los árboles que en sus lados habían sido derribados, algunos de estos de gran corpulencia escuso decir que los que mas sintieron los efectos de este meteoro fueron los alzados en armas, pues les destruyó casi barridos los sembrados en toda la zona de sus cultivos, las operaciones militares de unos y otros fueron interrumpidas durante mas de un mes hasta que en los caminos fué restablecida la normalidad del transito. Tampoco es hecho auxilios en tan dura calamidad ni nadie espontaneamente se le ofreció.

El día 10 de Mayo del año 80 también hubo otro ciclón de gran intensidad aunque de menos duración, principió a soplar a las dos de la mañana con gran violencia y se mantuvo casi sin ninguna alternativa hasta a las seis y media de la mañana en que principió a ceder, hasta las ocho que ya solo quedaba un incesante llover con ligeras rachas.

Los destrozos que este ciclón causó, en la ciudad fueron de bastantes consideración, tabiques y casas derribadas y no pocas destruidas algunas de gunno que estaban construidas en la loma fueron arrancadas de su sitio y lanzadas a distancia.

Estos dos últimos ciclones los he presenciado y jugado en ellos algún papel, en mi calidad de BOMBERO.

Después ha habido otros ciclones, vientos y huracanados, de mas o menos violencia pero de muy escasa duración, aunque algunos han causado daño en sembrados y edificios.

Más de una vez hemos estado amenazados de otros ciclones que a Dios Gracias han recurrido no entrando en nuestra región yendo a castigar otras comarcas damnificandoles grandemente y dejando en la miseria a sus moradores campesinos.

### XXX

El progreso del Manzanillo se ha intensificado de modo ostensible desde el advenimiento de la República al presente 1927.

Aunque si es cierto que de unas cuantas casas (10) aisladas que tenía en 1796 que se hizo el trazado de la población, habían aumentado, en 1719 que ya tenía unas 20, y en 1882 tendría unas 60, y en el año 40 eran 150, cuando llegó al año 60 eran sobre 340, y cuando en 1868

## FRANCISCO JAVIER ANTUNEZ Q.

se produjo el pronunciamiento de la Demajagua que tuvo su bautismo de Sangre en Yara, ya había unas 450 con 3500 vecinos dentro del recinto urbanizado que se limitaba a 862 solares del trazado inicial de la villa.

Luego vinieron los repartos siendo el primero el de Barrio de Oro, que Joaquín Oro Ramírez vino en 1894 a hacerlo, cuyo trazado fué obra del inteligente profesional Francisco Javier Suástegui, siguiéndole en 1897 el de San Nicolás que resulta un laberinto incomprensible, hecho por el ingeniero agrónomo Angel Díaz de Villalvilla. Después vino en 18 de Punta-pié conocido por reparto Caymari, que también lo hizo Villalvilla, al igual que Barrio de Oro bien trazada, hasta el presente y casi simultaneo con el Santa Elena, verificándose este algún tiempo antes que Punta-pié.

Después han venido los de Vázquez; Gutiérrez; Céspedes; y Pérez cuyas casas y Solares yermos extremos, distan media legua franca de las últimas casas de Barrio de Oro, por todo el litoral de La Caímarera"; ahí en Barrio Pérez, fué donde estuvo la teniería de D. Ramón Santo Domingo del 18 al 68, y que con aquella guerra fué demolida por los españoles, después de haber pasado a varios dueños, el incendio fué el elemento conque la destruyeron.

¿A que decirles cuanto se ha reconstruido y construido del año 98 al presente? eso es de ayer, y lo estamos palpando.

Las casas que había construidas prueban que el trazado de la población estaba hecho desde los últimos años del siglo XVIII y "1795" se supone q. los realizó el Agrimensor D. José de Zayas Bazán, por haber sido el designado, para la mensura de los terrenos del Realengo, por hallarse esas casas, aunque aisladas construidas en las líneas de las calles, y no ADIBITUN o caprichosamente, como resulta en los predios agrícolas.

Que hubo planos desde mucho antes de que el consejo Supremo de Indias le autorizara a constituirse en lugar con Ayuntamiento está probado con documentos oficiales que obran en los archivos municipales, lo que se solicitó distintas ocasiones, lo que sería de negado, por el Supremo Consejo de Indias que tenía su residencia en Madrid, Capital del Reino, por estimar reducido el número de habitantes, para darle la categoría de poblado, o por que alguna mano extraña de maliciosa influenciase q. interpusiera inspirada en insano egoísmo, oponiéndose a ello, no obstante todo se venció y al fin el año 1821 logró lo que tanto arhelaron los del Manzanillo, tener su independencia constituir su independencia aparte.

De este hecho acompañó la copia del acta de constitución del Municipio Provisional.

De aquellas casas primitivas aún quedan algunas, como son las que están en la calle de Sariol, en ambas aceras, en la manzana comprendida entre Dr. Codina y Calixto García y que forman las

## APUNTES HISTORICOS DE MANZANILLO

cuatro angulos de la misma, los dos pisos que se conoce por de la Aduana vieja que con tal fin construyó D. Francisco Javier Ramírez, para alquilarla al Estado, en donde está el "Sol de Madrid" que construyó D. Juan Sariol y las de enfrente que eran las que hasta entonces se habían construido.

### XXXI

#### APENDICE NUMERO UNO

#### NOMINACION DE LAS CALLES Y LOS CAMBIOS EFECTUADOS.

DE LOMA A MAR PRINCIPIANDO POR LA DE LA SALUD

*Nombres primitivos*

*Nombres modernos*

|                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| Salud                        |                          |
| Campo Santo                  | Tomás Barrero            |
| San Silvestre                | José Celedonio Rodríguez |
| Caridad                      |                          |
| Amargura                     | General Benítez          |
| Batería.                     |                          |
| Concepción.                  |                          |
| Almendra                     | Francisco V. Agullera    |
| Princesa                     | Narciso López            |
| Sierra                       | Pedro Figueredo          |
| Isabel 2a. (luego Valmaseda) | General Masó             |
| Salas                        | Antonio Maceo            |
| Cristina                     | José Antonio Saco        |
| Comercio                     | Dr. Codina (Francisco)   |
| San Pedro Martir             | Gral Calixto García      |
| S. Juan                      | Gral Loinás              |
| S. Telmo                     | Quintín Banderas         |
| León                         | Roosevelt                |
| Asillero                     |                          |
| Cocal                        |                          |
| Manglar                      | General Machado          |
| Segrera                      |                          |

# FRANCISCO JAVIER ANTUNEX Q.

LARGAS DE LA CALLE DE MARINA HASTA CONCORDIA PRINCIPIANDO  
POR LA BAHIA

## Nombres primitivos

## Nombres modernos

|           |                    |
|-----------|--------------------|
| Marina    | Estrada Palma      |
| Sariol.   |                    |
| Santa Ana | Enrique Villuendas |
| Valcourt  | Merchan            |
| Real      | Martí              |
| Angel     | Otero Pimentel     |
| Vives     | Luz Caballero      |
| Tacón     | Plácido            |
| Sol       |                    |
| Loma      |                    |
| Purísima  |                    |
| Salvador  |                    |
| Concordia |                    |

## LOS PARQUES SE NOMINARON

|                                            |                        |
|--------------------------------------------|------------------------|
| Plaza de la Constitución                   | hoy Parque de Céspedes |
| Plazuela de San José                       | hoy Parque Bertot (!?) |
| Campo de Marte                             | hoy Parque Masó        |
| Plaza del Mercado                          |                        |
| Plaza de la Victoria (entre las calles de) | «Tivoli» y Concordia   |
| Maceo y Saco.                              |                        |

## XXXII

## APENDICE NUMERO DOS

Los que mas se distinguieron en la propaganda revolucionaria y en la acción de la guerra de los diez años fueron D. Francisco Vicente Agullera, D. Eligio Izaguirre, D. Eduardo Codina, D. Juan Hall, D. Emilio Tamayo, D. Manuel Socarrás y sus dos hijos, D. Juan Sánchez Izaguirre, D. Rafael Tornés, D. Manuel de Jesús Calvar, D. Francisco Javier Calvar, Dimas Zamora, José Celedonio Rodríguez, Salustiano Izaguirre, Dn. Manuel Izaguirre; D. Manuel Codina, D. Carlos Castillo, Carlos Queipo, Angel Prado, Angel

## FRANCISCO JAVIER ANTUNEZ Q.

Maestre, D. Ricardo Céspedes, D. Francisco Javier Céspedes Castillo, D. Pedro Céspedes Castillo, A. Orozco, «venezolano» R. Ardilla, «colombiano» Carlos Tejeda y su hijo, Carlos Manuel, Juan Guerra; Andrés Saturnino Bazán, D. Mariano Domínguez, Manuel de Guevara, D. Juan Puebla «hijo» D. Manuel Anastasio Aguilera, D. Francisco Agüero, D. Juan Antonio Roblejo, Agustín Castellanos, Alejo Mascareño, D. Juan Evangelista y D. Manuel Ramírez Remagoza, Francisco Tamayo Estrada «carpintero» Felix Varona «músico» D. Esteban Suárez y Manuel Reyes «Policía de Marina» el Maestro de Escuela N. Salazar, D. Manuel Duque de Estrada, «los hermanos; Luis, Francisco y Felix Marcano, y D. Modesto Díaz «dominicano» D. Pedro y D. Federico Rodríguez Piña, Titi Domínguez, D. Bernardino Rentería, D. Bartolomé Masé Marquez, D. Carlos Segrera Barriga, D. José Caymari Vila, D. Exequiel Pérez, D. Tomás Elípe, «vicario» y D. Carlos Manuel de Céspedes Castillo, que asumió el mando de la Revolución, anticipando la fecha convenida para iniciar el movimiento armado frente al gobierno colonial.

¿No habrá entre esos nombres, y el de algunos otros que no he recordado ninguno acreedor a que se perpetue su recuerdo nominando las calles de su ciudad natal o adoptiva con el que ellos llevaron en vida, que con muy contadas excepciones todos contribuyeron con su personal concurso, y con su pucullo, al mejor éxito de la formidable empresa, y si contáramos mujeres aun viven las entusiastas: Juanita Rodríguez Piña y la viuda del Coronel Angel Maestre, q. participaron en mas de una ocasión, montada en briosos corceles las peligrosas peripecias de rudísimos combates, mereciendo la Juanita Rodríguez P. que los soldados de la Revolución apellidaron con el honorífico calificativo de Reina de Nagua, lugar donde celebraron rudísimos encuentros entre los bandos contendientes?

### XXXIII

#### APENDICE NUMERO TRES

Cuando Carlos Manuel el día 10 de Octubre del año 1868, a las cinco y media de la tarde; entraba en Yara con su contingente, mal armado, y peor afunicionado, por la entrada de Canturrence; simultáneamente con las fuerzas españolas que mandaba el Teniente coronel D. Vicente Villares y Galcerán, entraban por el lado, opuesto, por Punta de Chorrera, camino de Bayamo, se enfrentaron casi en el centro de la espaciosa plaza, se requirieron el alto, también simultáneamente una y otra fuerza.

¡España!

¡Cuba libre!

Fueron los ecos que recogieron unos y otros en el espacio.

## APUNTES HISTORICOS DE MANZANILLO

¡Fuego! dijeron los cubanos.

¡Fuego! dijeron los españoles;

Y se trabó la lucha que hubiera tenido el carácter de un combate, si las fuerzas cubanas hubieran sido aguerridas por lo que no pasó de simple escaramuza, novielos los cubanos y Carlos Manuel, entre ellos, se dieron a las 'desvandada' desconcertada y desordenadamente, sin otras consecuencias que un herido que tuvieron los españoles, por cierto de apellido Aguilera, y que cayera prisionero en manos de los españoles el alzado D. Bartolomé Sariol.

Los cubanos se dispersaron, en tanto los españoles replegándose se posicionaron de la Iglesia; un grupo siguió a Carlos M. q. hizo rumbo a la maestría para internarse en ella, casi arrepentido de la aventura, pero providencialmente, llegando a Cabagan se encontraron con Luis Marcano, que venía, acompañado de algunos hombres al encuentro de las fuerzas sublevadas para incorporarse a ellas, habia anochecido, se requirieron precedencia y condiciones, al fin se tropezaron con gente amiga, Carlos Manuel, le refirió el percance a Marcano, y este se echó a reir, y le dijo: esos son percances de la guerra, eso no tiene ninguna importancia y no es motivo para abandonar la empresa, porque Carlos Manuel, lo impulsó de la resolución que habia determinado tomar, de internarse en la Sierra, y allí tomar el partido que juzgara mas oportuno.

Y Luis Marcano le replicó: por ahora lo más oportuno es reorganizar el contingente y planear enseguida el ataque a la ciudad de Bayamo.

Así se hizo y Marcano salvó la revolución.

### XXXIV

#### APENDICE NUMERO CUATRO

Los primeros actos de demolición de las propiedades, por medio del incendio fueron realizadas por los españoles, en los primeros días de la revolución del 68.

La tea española, prendió en su destructora acción de guerra en las fincas "El Rosario" de D. R. Tornés, S. Francisco, Ingenio de los Srs. Ramirez y Oro, Santa Gertrudis Ingenio de D. Francisco Vicente Aguilera, "La Demajagua" Ingenio de D. Carlos Manuel de Céspedes Castillo, Tranquilidad (Ingenio) de Dn. Silverio Valerino Los Carretonea finca de labor El Angel (trapiche) de D. Juan García Nápoles, "La Caymanera", Tenería a cargo de D. Eugenio Floataich; (hoy reparto Perez) La casa de la familia Oquendo, a menos de trescientos metros del Matadero viejo, La Tenería de Casals, donde está hoy el alambique Quiroga; las casas de Punta Pie de D. Jai-

## APUNTES HISTORICOS DE MANZANILLO

me Bandrell, los tejares el de Da Juan Caragol junto al puente que de ascenso al pobladito de Los Caños; el de Lico Oro; en la margen del rio viejo, el Emiliano García Pavón; en el segundo salado, y el de los céspedes en el centro de El Palomar, las fincas todas del primer salado, de Dn Diego Leal, Las Hal y de Teófilo Ramírez, esto es barrieron con todas las fincas del contorno de la Villa el caso era no dejar piedra sobre piedra ni techo que pudiera dar albergue a cuatro personas.

El cañon y la tea eran los elementos favoritos de q. se hacía "uso hasta el abuso" mientras los alzados organizaron el sitio terrestre.

He de referir aquí un episodio, sumamente sensacional El Coro nel de Caballería Don Juan Ampudia y Domínguez; tenía fama de matón, y en realidad motivos había para que estuviera bien aplicado ese horrible calificativo, aunque muchas de las muertes las realizaban por su cuenta y sin riesgo; algunos jefes de guerrillas y voluntarios, como se verá por el siguiente episodio rigurosamente histórico.

Como los alzados tenían la plaza situada al extremo que ninguna columna abanzaba mas allá de dos Kilómetros fuera del recinto de la Villa, y los puestos abanzados eran tiroteados de día y noche, algunos jefes y oficiales de voluntarios y guerrillas, intentaron llevar la revancha; haciendo en Manzanillo una asonada como la de la noche de San Bartolomé, y reunidos en una comisión de nueve Jefes y oficiales, le pidieron audiencia al Sr. Teniente Gobernador y Comandante Militar; concedida que les fué los mandó a tomar asiento y les dijo:

¿Que tenemos de nuevo?

"Sr. tenemos, algo de nuevo y Vd. tal vez esté de acuerdo con el plan que traemos lo hemos meditado bastante, y hemos llegado al convencimiento de que las familias de los alzados que nos tienen perennemente mortificados merecen un duro castigo que les sirva de escarmiento a sus familiares los insurrectos".

¿Y cual es el plan que traen Vds, meditado para escarmentar a los insurrectos, en las personas de sus familiares?

—Pues; que Vd. nos autorice dos horas de deguello, son suficientes para arrazar con todos los familiares de los insurrectos.

—Y hasta de los que no lo son, están grave lo que Vds. me piden; tiene el asunto tanta responsabilidad moral, que no es para resolverlo, sin previa meditación, aparte de la responsabilidad material que tiene sus escollos, pueden Vds. irse, necesito ocho días para meditar el asunto; vengan el lunes que conocerán mi resolución, a la; ocho de la mañana. Era lunes.

Era lunes.

Al lunes siguiente fueron, y el coronel Dn. Juan Ampudia y Domínguez, que tenía fama de matón, estaba en el salón delantero

de su casa; de riguroso uniforme, dando naseos a pasos lentos y a-compasados, como buen militar, esperaba algo impaciente, la llegada de aquellos señores, mas matones; muchas veces mas matones q. el matón Ampudia.

Y llegó la comisión, a los que Ampudia; recibió sin ceremonia y a los que no brindó asiento y dijo:

"¿Insisten Vds. en su propósito de degollar a los manzanilleros? ¿no ha variado en nada su pensamiento, continúa invariable su resolución?"

— "En nada ha variado mi coronel, seguimos entendiendo que se hace forzoso un ejemplar castigo".

— "Pues bien—contestó— Ampudia, estoy dispuesto a concederle no dos horas, sinó tres, de doce de la noche a tres de la madrugada. ¿los ojos de algunos comisionados brillaron como brillan los del tigre y el Chacal; al tener sus afiladas garras una positiva presa, de contentamiento; iban a saciar su sed de sangre cubana; pero con la siguientes bases: mi corneta de órdenes toca generala y a la carga, Udes. principian por degollar a sus mujeres y a sus hijos; antes de salir de sus casayo acuartelo las fuerzas del ejército regular, y me pongo al frente de ellas; tan pronto deguelen a sus familias vienen a degollarme a mí que soy cubano de nacimiento, soy habanero, y si no se atreven a llegar a donde yo esté, iré con los soldados de la patria a donde Udes. e que los cazen con las puntas de sus Bayonetas. Hasta a las doce de la noche que se tocará generala y a la carga.

Mi coronel, con esas condiciones, nada, desistimos de nuestros planes.

Ampudia les dió la espalda y se encerró en su despacho.

Para terminar y, como dato curioso, consigno aquí q. desde la inauguración de la nueva necrópolis que fué en 1981, hasta nuestros días, al cabo de 19 años han fijado su residencia en recinto sagrado, ó dicho mas claro, se han enterado en el nuevo cementerio 13. 600 cadáveres; casi tanto como la mitad de la población urbana actual y no obstante este enorme promedio de eliminación, aun quedamos muchos viejos. Unos que fueron testigos presenciales de todo lo q. aquí decimos y otros como yo para contarlos, aunque sea á grandes rasgos, ya que ahondar mucho sería tambien hacer sangrar viejas heridas ya olvidadas y perdonadas. Todo rigurosamente exácto.

—FIN—



# DIRECTORIO PROFESIONAL

## JOSE B. VEGA LOPEZ MANDATARIO JUDICIAL

Despacho Particular: Cocal No. 30. Apartado 114.-  
Manzanillo, Cuba. Se hace cargo de asuntos criminales y Civiles y de todos cuantos se relacionen con la profesión. Trabaja con la dirección de Abogados competentes en la ciudad, Provincia y en la Capital.

Manzanillo, Oriente, Cuba.

FCO. GUTIERREZ NUÑEZ  
Abogado.

Bufete: Dr. Codina No. 25.  
Manzanillo. Cuba.

DR. EMILIANO GARCIA  
Abogado.

Bufete: C. García No. 23.  
Apartado No. 205.  
Manzanillo. Cuba.

DR. JOAQUIN SERRALTA  
Abogado y Notario.  
Bufete: Dr. Codina 15.  
Apartado 125.  
Manzanillo. Cuba.

DR. LADISLAO M. REYES  
Abogado y Notario.

Bufete: Dr. Codina  
Manzanillo. Cuba.

DR. M. VAZQUEZ ACES.  
Abogado y Notario.

Bufete C. García No. 14  
Apartado No. 40.  
Manzanillo. Cuba.

DR. CARLOS LOPEZ G.  
Abogado y Notario.  
Bufete: Dr. Codina 25.  
Teléfono No. 320.  
Manzanillo. Cuba.

**DR. MANUEL FUENTES G**  
Abogado y Notario.  
C. García No. 26 A.  
Manzanillo, Cuba.

**DR. GILBERTO ANTE J.**  
Médico Cirujano.  
Jefe de Sanidad.  
Manzanillo, Cuba.

**DR. MANUEL MESTRE**  
Abogado.  
Bufete: J. M. Gómez  
Manzanillo, Cuba.

**HORACIO L. M. Y MUÑOZ**  
Bufete: C. García No. 14  
Procurador Público  
Apartado No. 40.

**DR. JOSE MACHADO H.**  
Abogado.  
Bufete: Dr. Codina No. 53  
Manzanillo, Cuba.

**JESUS FERNANDEZ A.**  
Procurador Público  
Bufete: C. García No. 23.  
Manzanillo, Cuba.

**DR. PCO. CODINA P.**  
Médico Cirujano.  
Manzanillo, Cuba.

**FRANCO. HECHAVARRIA**  
Procurador Público.  
Bufete: Dr. Codina No. 52

**DR. CARLOS G. NUÑEZ**  
Médico Cirujano.  
Clínica: Dr. Codina 25.  
Manzanillo, Cuba.

**JULIO GIRONA PACHECO**  
Procurador Público  
Bufete: Dr. Codina No. 34  
Manzanillo, Cuba.

**DR. JUAN P. SANCHEZ S.**  
Médico Cirujano.  
Especialista en Ojos, Garganta, Nariz. Clínica: E.  
Leyna No. 25.  
Manzanillo, Cuba.

**DR. JUAN S. FAJARDO**  
Médico Cirujano.  
Clínica Plácido y C. García  
Manzanillo, Cuba.  
Manzanillo, Cuba.

**M. B. ESCOBAR T.**  
**SUCESOR.**

Fábrica de Mosaicos  
**LA INDUSTRIAL**

L. Caballero 67. Aptdo. 227  
Cable: Barcoes. Telf. 421.



PARA SUS OBRAS SELECTAS, LIBRERIA

# “La Peñola”

—DE—

ROGELIO GONZALEZ RICARDO

JOSE MIGUEL GOMEZ 47. — MANZANILLO, CUBA.

---

LUIS DE CUBAS Y S.

ABOGADO Y NOTARIO

MASO 9. — MANZANILLO

---

DR. MIGUEL BENAVIDES RAMIREZ.

MEDICO CIRUJANO

---

GUILLERMO DEL CASERO

ABOGADO Y NOTARIO

MERCHAN 85. EDIFICIO CAYMARI, MANZANILLO.

---

BENIGNO AGUIRRE Y T.

ABOGADO Y NOTARIO

MASO 9. MANZANILLO

FRANCISCO J. ANTUNEZ Q.

---

Carpintero, constructor con una práctica de cincuenta años en el oficio, ofrece sus modestos servicios al público en Quintín Banderas y Sta. Teresa Barrio. de Santa Helena  
Manzanillo. Cuba.

---

CASA COSME

---

Librería de Cosme Fonseca, calle José Miguel Gómez Eqna. a Calixto García  
Literatura científica de los mejores autores.

---

Impresos de todas clases para el Comercio, Oficinas Públicas y particulares, se hacen en la Imprenta

**TIMOTEO**

—DE—

**TIRSO CASTILLO R.**

DIRECTOR PROPIETARIO DEL  
Periódico "TIMOTEO".  
Bisemanario Humorístico.

Sale al claro los Jueves y Domingos.

Oficinas en su edificio propio, Otero Pimentel 79. Depósito exclusivo del encendedor Canillitas, fácil preparado para encender la candela

HATUEY

Cacique de las Cervezas

BACARDI

Calidad desde 1862

ESTE FOLLETO ESTA A LA VENTA EN LA  
CALLE DE COCAL NUMERO 30 CASA DE LA  
MAESTRA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Sra: Elisa Amézaga de Vega.